OFICIO N° 102804
INC.: solicitud

lrg/asj
S.25°/373

VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2025

El Diputado señor ARTURO BARRIOS OTEÍZA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la denuncia formulada por la "Federación de Taxis Colectivos de Viña-Valparaíso", en cuanto al eventual retraso que existiría en la entrega de permisos, tanto en forma presencial como de manera "online", detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE VALPARAÍSO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 73AAB8ADC9855FB1

Valparaíso, 13 de mayo de 2025.

DE: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA, SR. ARTURO BARRIOS.

A: SEREMI DE TRANSPORTES REGIÓN DE VALPARAÍSO, SR. BENIGNO RETAMAL

Junto con saludar, hago llegar el presente oficio para manifestar el siguiente tema:

Me he reunido con la Federación de Taxis Colectivos de Viña-Valparaíso, quienes me manifestaron su preocupación por la demora que están experimentando en la entrega de permisos por ventanilla, considerando que un trámite que habitualmente debiera demorarse un mes, se está retrasando entre cuatro a seis meses.

Asimismo, la plataforma para la realización de trámites on-line que está establecido que dure 20 días hábiles, igualmente no se está cumpliendo. Ello afecta directamente el proceso de renovación de vehículos, y que, además, no cuenta con la unificación de los trámites R1 y R2.

Toda esta situación está afectando directamente a los choferes de los taxis colectivos, quienes están experimentando pérdidas, al no poder cambiar los vehículos.

En virtud de lo expuesto, le solicito realizar las gestiones necesarias para evitar estas demoras, y poder contar con un servicio adecuado y comprometido con los requerimientos de los taxis colectivos de Viña y Valparaíso, que son fundamentales para el transporte público de las principales ciudades de la Región de Valparaíso.

Sin otro particular, y a la espera de su respuesta, se despide atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ARTURO BARRIOS O.

SR. ARTURO BARRIOS OTEÍZA
HD. DE LA REPÚBLICA

OFICINA VIRTUAL
13-05-2025
16:38